

Miraflores, 10 de Noviembre de 1.940.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Recibi su carta del 4.

Trasquila - Quedamos, por lo que hablamos personalmente en dias pasados, que la trasquila de los carneros capones de la saca de 1.941, se hará en las visperas de enviar este ganado á Lima para su beneficio, que asi se logrará que los animales no bajen de peso por que mediarán solo pocos dias entre la esquila y la matanza, teniéndose tambien la ventaja de lograr un poco mas de lana. Es evidente que ahora los vellones pesarán menos que de la fecha en tres meses mas. Oportunamente le avisaré cuándo habrá de enviarse la primera remesa á Lima, pero créo asegurar que será en el mes de Febrero.

Aumentos - Revisádo la Contada del Lanar del mes de ^{Stbre.} ~~Octubre~~, noto que el número de borregas preñadas llega á 9.050, y las que ya habrán comenzado á dar sus crias. Este es el momento álgido de la ganaderia, por que todo cuidado y toda preocupación por el logro de la mayoría de las crias tiene que imponerse. Necesitamos ver efectivamente un aumento y que este no sea solamente momentáneo, sino que ya en los meses venideros del año entrante de 1.941 ya se cuente con varias puntas de cordeiros crecidos y perfectamente logrados, lo que demostrará que la ganaderia lanar de Conocancho entró en aumento y notable progreso.

Mantequilla - Para Lima puede Ud. mandar 100 paquetes, de los que 50 vendrán en cajas enceradas y 50 en cajas sin encerar. Me parece que después del actual mes de Noviembre ya las lecherias mejorarán su rendimiento. Como Ud. dice que ha mandado 50 paquetes al Señor Arellano, requiero saber la fecha de la remisión, para hacerle su cuenta.

Camioneta - A la oferta suya de venta de una camioneta, le contesto que del momento no pienso adquirir un carro para la hacienda, por lo que Ud. verá á otra persona para realizar su venta.

Atto. y S. S.

Fernando Santa Maria

AA-1400 1.1
Ca. 1
Do. 147
Fs. 1

